



**SESIÓN PLENARIA**

**3.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 300, relativa a reprobación de la Consejera de Sanidad, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0300]**

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pasamos por tanto al punto tercero del orden del día.

Sr. Secretario Segundo.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Debate y votación de la proposición no de ley N.º 300, relativa a la reprobación de la Consejera de Sanidad, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Secretario.

Turno de defensa del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra D. Iñigo Fernández

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Buenas tardes, Sra. Presidenta.

Señorías, decía hace unos días la Consejera de Sanidad del Gobierno de Cantabria en una entrevista publicada en un periódico regional solo me responsabilizo de lo que hago yo, esto es lo que decía.

Contratación de asesores externos, donde trabajan unos, cobran otros. Lo dice el informe encargado por la Consejería, contrato a nombre de Amaya Sáenz de Viteri Pozuelo, para la prestación del servicio de asistencia técnica, no consta la ejecución de dichos trabajos, esto Sra. Consejera lo ha hecho usted, esto lo ha hecho usted.

Contratos menores con tres empresas que son la misma, lo dice también el informe, en las tres empresas a las que se solicita presupuesto figura la misma persona como administrador de dos de ellas y como apoderado de la tercera, esto lo ha hecho usted Sra. Consejera.

Obras que se recepcionan sin haber finalizado o sin haber empezado, dice el informe a fecha 22 de diciembre de 2017 las citadas obras de ampliación para la unidad temprana de centro de salud de El Alisal, no se habían iniciado o estaban en una fase temprana de ejecución. Esto Sra. Consejera lo ha hecho usted.

Recepción de suministros de manera irregular, también lo dice el informe, el acta de comprobación de la inversión no se adecua a la normativa de contratación, esto Sra. Consejera lo ha hecho usted.

Contratos menores a la misma empresa para el pintado de cuatro centros de salud por importe de 200.000 euros cuando ya existía un contrato que incluía el pintado de 10 por importe de 360.000 euros, pues también lo dice el informe, no consta en la documentación analizada la necesidad expuesta por escrito de centros de salud que serían pintados a continuación, esto lo ha hecho usted.

Irregularidades en las obras del Hospital Virtual, dice el informe podría haberse incumplido en un indebido fraccionamiento de contratos de obra, esto Sra. Consejera lo ha hecho usted.

Adquisición de ecógrafos, se compran 22 ecógrafos mediante 22 contratos menores, dice el informe podría evidenciar un supuesto de fraccionamiento de contrato, esto Sra. Consejera lo ha hecho usted.

Concurso para la adjudicación de reactivos de laboratorio por importe de ocho millones de euros, lo mismo, informes que aparecen sin firma en la documentación, informes clandestinos, informes que aparecen en la mesa de valoración para modificar la propuesta técnica elaborada por un funcionario recomendando otra empresa, esto Sra. Consejera lo ha hecho usted.

Todas estas irregularidades Sra. Real, son suyas, no puedo venir a decir solo me responsabilizo de lo que hago yo, no hay ningún motivo por el que deba dimitir, esto lo ha hecho usted, lo ha hecho usted porque quienes hicieron todas estas irregularidades fueron nombrados por usted, no sé si repara en el detalle, los responsables de todas estas irregularidades que contiene el informe fueron nombrados por usted, Sra. Consejera. El desembarco de altos cargos de Osakidetza en la sanidad de Cantabria se produce porque usted es quien abre la puerta a todo este conjunto de personas.

No es el problema de donde vienen, el problema es que usted nombra siete altos cargos, traen asesores externos que además cobran por no hacer trabajos, traen treinta empresas de fuera de Cantabria para poner los rótulos y los carteles en el Hospital de Laredo, traemos a Rótulos Nervión, debe ser que en Cantabria no hay ninguna empresa, no digo ya la que se le encargue el trabajo, digo a la que se le pida presupuesto.



Hasta los arquitectos han traído de Osakidetza. No es el problema que vengan del País Vasco, de Burgos o de Murcia. El problema es el operativo que usted ha traído a Cantabria para hacer estas cosas. Y esto Sra. Consejera es responsabilidad suya, porque fue usted quien les nombró.

Usted les nombró y usted consintió todo lo que hicieron. Usted sabía todo lo que estaba pasando en el Servicio Cántabro de Salud, cuando se estaban cometiendo todas estas irregularidades.

Y usted miró para otro lado. No puede decir que solo es responsable de lo que hago yo. De lo que hace usted sí es responsable, de haberlos nombrado, de haber consentido, de haber mirado para otro lado.

El ocho de febrero fue advertido por escrito por parte de la responsable del Servicio de Contratación de esto es usted responsable también Sra. Consejera.

Y antes de eso fue advertida verbalmente. Se lo he dicho en dos ocasiones, con motivo de sus dos comparecencias en la Comisión de Sanidad. Jamás me ha contestado a ese tema en la Comisión de Sanidad. Porque no puede hacerlo. Usted no me ha desmentido cuando le he preguntado en la Comisión de Sanidad con motivo de su primera comparecencia y no me contestó lo hizo deliberadamente porque no me puede negar lo que le estoy diciendo.

Y cuando le he preguntado en la segunda ocasión no me contestó porque no me puede contestar a lo que le estoy diciendo.

Entre el ocho de febrero de 2017, perdón de 2018 y el 25 de abril de 2018, usted se dedicó a mirar para otro lado. Las denuncias las tenía sobre la mesa. Las denuncias por escrito, las denuncias verbales y usted se dedicó a taparlo. Ahí no abrió ninguna investigación. Ahí no hizo ninguna gestión por aclarar esto. Usted les nombró, usted consintió y lo más grave, usted les tapó. Según usted misma ha dicho la única gestión que hizo a partir de recibir el correo del ocho de febrero fue llamar al director gerente del Servicio Cántabro de Salud para preguntarle si había irregularidades y como él le dijo que no, no hizo más gestiones.

Es que a mí me recuerda a esa llamada de Gila al enemigo cuando le decía, ¿es el enemigo? Sí. ¿van a atacar por la tarde? No. es ridículo su planteamiento Sra. Consejera. Es ridículo y patético.

Es inadmisiblesu silencio. Es inadmisiblesu silencio que mirara para otro lado, es inadmisiblesu silencio que dejara hacer. Entre esos días entre el ocho de febrero y el 25 de abril usted unió su suerte a la de los responsables del Servicio Cántabro de Salud. Entre el ocho de febrero y el 25 de abril con su silencio, con su silencio, con su encubrimiento, usted ha unido su suerte a la de ellos. Si no lo estaba antes, entre el ocho de febrero y el 25 de abril, usted se contaminó Sra. Consejera y usted hoy está contaminada. Está contaminada porque ha habido irregularidades muy graves que la Consejera conocía. Que hicieron aquellos a quien ella nombró y que la Consejera conociendo trató de tapar, trató de ocultar y además lo consintió.

¿Qué ha hecho usted desde el 25 de abril hasta hoy? Pues encargar un informe a la carta a quien no debía porque no era la figura adecuada para elaborar este informe y a pesar de todo eso, el informe constata todas y cada una de las irregularidades. Y lo que dice el informe es gravísimo.

Desde el 25 de abril..., entre el 8 de febrero y el 25 de abril: tapar, ocultar, esconder, encubrir, eso es lo que ha hecho usted, Sra. Consejera; tapar, ocultar, esconder y encubrir a quienes ustedes nombró. Luego, usted es responsable de lo que hicieron y de lo que no se investigó a continuación.

Desde el 25 de abril, lo único que ha hecho ha sido descalificar a toda la oposición, nos ha insultado a todos cada vez que ha comparecido... A mí en especial, pero a todos cada vez que ha comparecido en la Comisión del Parlamento: que si prácticas, que si Valdecilla, que si anteriores etapas. Ha hablado usted más de anteriores etapas que de la suya. ¡Pero si la bomba la tenía usted entre las manos! la ha tenido desde el primer día, la activó usted y la ha tenido escondida debajo del sillón. Ahora, cuando explota, le explota a usted, lógicamente.

Ni una explicación... Ni una explicación. Se ha comportado usted con la misma transparencia que una ostra, Sra. Consejera. Con la misma transparencia que una ostra. Pero a pesar de todo, también usted está intoxicada, también usted está intoxicada. Por mucho que se haya comportado como una ostra, usted está intoxicada, Sra. Consejera.

–Termino– “Solo me responsabilizo de lo que hago yo”. Usted nombró a quienes han cometido todas estas irregularidades. Usted nombró a quienes han gestionado el Servicio Cántabro de Salud de esta manera. Usted les ha permitido hacerlo, usted ha consentido, usted ha tapado cuando ha tenido conocimiento escrito de lo que se estaba haciendo, usted lo ha ocultado, usted se ha dedicado a encubrir, usted ha ligado su suerte a la de los altos cargos que han tenido que presentar la dimisión.

Por eso, usted merece la reprobación de esta Cámara; porque la reprobación en la calle la tiene por completo.



LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Fernández...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA:...Porque su crédito en la calle y en el mundo de la Sanidad está por los suelos. Podrá ganar usted o perder esta votación, podrá ser reprobada...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA:...o podrá librarlo. Pero usted en la calle está reprobada por toda la sociedad de Cantabria, usted no puede seguir...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA:...al frente de la Sanidad de Cantabria ni un solo día más, porque está tan intoxicada como quienes cometieron estas irregularidades, que fueron aquellos a quien usted nombró.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ¡Sr. Fernández!

Señorías, les rogaría que cuando están en el uso de la palabra y yo les llamo la atención, al menos hagan el amago... Si me oyen, para ver si tengo que gritar más cuando les llamo la atención, porque han acabado su tiempo.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Le he escuchado perfectamente.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pasamos al turno de fijación de posiciones.

Y en primer lugar tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Mixto, el Sr. Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias, Sra. Presidenta, Señorías.

Miren, seguimos debatiendo sobre este tema y ya son unas cuantas veces, ha habido bastantes comparecencias en Comisión, hemos hablado de ello también varias veces en Pleno y lo cierto, Señorías, es que más allá de lo que dice el informe y de la responsabilidad directa que obviamente tienen los gestores del Servicio Cantabro de Salud, ya dimitidos, hay una cosa que es palmaria y que está ahí, y que hemos podido comprobar a la vista de todo el mundo y es que el 8 de febrero, la Jefa de Contratación de la Consejería, no el primero que pasaba por la puerta, la Jefa de Contratación, traslada una denuncia a la Consejera a cerca de presuntas irregularidades que se están cometiendo en su Consejería.

Y a partir de aquí es donde empieza el caso extraño de toda esta cuestión y donde, Sra. Real, su responsabilidad es total y absoluta.

Usted no hace nada por indagar si esas irregularidades son tales o no son tales, usted lo que hace es meter en un cajón esa denuncia e intentar pasar de tapadillo por toda esta cuestión.

Le sale mal la operación, porque dos meses después, dos meses después, todo esto pasando por el cese del Interventor, que algún día nos enteraremos porqué se produjo una semana después de estos hechos.

Dos meses después, cuando salta la cuestión a los medios de comunicación, a exigencia del Presidente usted tiene que abrir un expediente. Un expediente que entre otras cosas confirma muchas de las cuestiones que se ponían encima de la mesa y que resultaban dudosas.

Por el camino, usted pasa por este Parlamento; nos quiere hacer creer que usted no tiene nada que ver y que el Servicio Cántabro de Salud es más o menos un ente que está por ahí apartado, que usted mira de reojo de vez en cuando, pero que funciona de forma totalmente independiente.

Utiliza los argumentos del “y tu más”, del pretender hacernos creer que esto es una conspiración judeo-masónica contra usted, porque desgraciadamente tiene el mundo en su contra. Y que estamos atentando contra la buena labor y la buena salud –valga en este caso la analogía– del Servicio Cántabro de Salud.

No, Sra. Real, esto no es así. Aquí ha habido encima de la mesa una denuncia por presuntas irregularidades, y usted ha hecho todo lo posible por ocultarlo; usted ha hecho todo lo posible por mirar hacia otro lado; usted ha hecho todo lo posible para que esto no pasara de la puerta de su despacho. Y ahí está su responsabilidad. Ésa es su responsabilidad, Sra. Real.

Porque si usted hubiera actuado con responsabilidad desde el minuto uno, y hubiera intentado atajar y esclarecer esta cuestión, no estaríamos hoy aquí. Los responsables hubieran sido los responsables del Servicio Cántabro de Salud, ya dimitidos, t ésa sería la labor de la Consejera.



No hubiéramos tenido que pasar por el bochorno de escuchar en esta Cámara: que la funcionaria que denuncia estas cuestiones, se la convocan dos ruedas de prensa de estos altos cargos para anunciar denuncias contra ella, actuaciones claramente coercitivas, y vienen aquí, y básicamente en un tono totalmente despectivo, dicen que el problema es que tenía un despacho muy amplio y muy luminoso y... soleado –perdón– soleado.

Y no tenemos que venir a este Parlamento a escuchar cómo usted, la Consejera de Sanidad, nos dice –y termino ya Sra. Presidenta– nos dice que el fraccionamiento de contratos no es delito. Eso es lo que nos ha dicho usted aquí.

Vamos de bochorno en bochorno, Sra. Real. De verdad.

Comentaba el Sr. Fernández: que si usted merece –y termino ya Sra. Presidenta– la reprobación de esta Cámara.

Yo, le voy a ser sincero. Yo creo que no la merece, Sra. Real. No merece la reprobación de esta Cámara. Porque esta Cámara, no se merece este dislate que estamos viviendo aquí día tras día, semana tras semana con este tema. Porque lo que merece esta Cámara es que el Presidente de Cantabria, haciendo uso de sus funciones la hubiera cesado a usted hace la semanas, Sra. Real...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Gómez...

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: ...aún así, evidentemente, como no puede ser de otra manera, apoyaremos, a ver si impera la lógica; si impera la lógica y el Presidente...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Gómez...

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: ...–termino ya Sra. Presidenta–. Ejerce su labor como Presidente...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sí, hace un minuto.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: ...del Gobierno y cesa a quien ha perpetrado esta ignominia.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Gómez.

En nombre también del Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el Sr. Carrancio.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Muchas gracias, Sra. Presidente.

Señorías, hoy nos presenta el Grupo Popular una iniciativa para reprobar a la Consejera de Sanidad. Yo, antes de entrar al asunto en cuestión, sí quería señalar lo extemporáneo de esta petición. Me voy a explicar.

El mismo Partido Popular promovió hace menos de un mes en esta Cámara la iniciativa de que la Intervención General, en un plazo máximo de cuatro meses, elaborara y nos remitiera una auditoria sobre lo ocurrido en el Servicio Cántabro de Salud. Cuestión que yo mismo apoyé y la mayoría de la Cámara; creo que salvo Podemos, todos lo apoyamos.

Bueno, ni Intervención nos ha hecho llegar el informe, ni han pasado los cuatro meses. El único informe que nos ha llegado –es cierto– es de la Inspección Médica, que todos entendemos que no es quien debe emitirlo. No es quien debe emitirlo. En primer lugar, porque no está entre sus atribuciones, entre sus competencias. En segundo lugar, porque ¡hombre! depende orgánicamente de la misma Consejería cuyo proceder investiga. No es muy lógico.

Yo, lo único que me queda ya para acabar con este asunto pensar es que ustedes precipitan esto por cuestiones internas de su propio Partido.

Yendo al asunto, dejando esta cuestión aparte, he de decir que tras asistir a las comparencias del ya exgerente del Servicio Cántabro de Salud y del exsubdirector de Gestión Económica, y su posterior dimisión, cese, o cese dimisión, o lo que fuera en realidad; lo cierto es que en esas comparencias se negaron a dar explicaciones sobre lo que les inquirimos reiteradamente Portavoces de varios Grupos. Se negaron a dar explicaciones. Con lo que la sospecha de lo ocurrido pues caló entre todos los que no pertenecíamos a ninguno de los Grupos, que había algo cuestionable en su actuación.

Cuando posteriormente nos es enviado el informe de Inspección Médica, lo cierto es que a pesar de su presunta parcialidad, su reacción no deja lugar a dudas sobre posibles ilícitos.



Uno lee el informe de la Inspección Médica, y le queda claro que ahí están ocurriendo cosas, o han ocurrido cosas que no debían haber ocurrido, en el Servicio Cántabro de Salud.

Posteriormente, la Consejera en su intervención, tampoco aporta ninguna explicación convincente de la actuación del Director y del Subdirector. No aportan nada que puedan justificar sus decisiones. Su argumento se (...) a justificar dichas actuaciones, alegando que eran simples irregularidades, ya se ha comentado aquí, que si comentó que no eran delito; bueno, eso lo tendrá que decir un juez.

Pero lo cierto es que tiene todo el aspecto de ser más y la falta de documentación, tanto de los que lo promovieron como posteriormente la Consejera da pie a que se extienda la sospecha de que pudiéramos estar ante un caso de corrupción pura y dura.

No voy a repasar los casos uno por uno, el Sr. Fernández lo ha hecho de forma exhaustiva ya. Es cuestión también, es cierto que la Consejera no tenía por qué estar enterada de estas cuestiones. Lo que yo creo que echamos en falta en su comportamiento es una actitud más decidida, a la hora de esclarecer la verdad. Y en tanto en cuanto no se conozca, mantener una actitud más neutral a la espera de conocer los datos objetivos que nos salen de inocencia o de culpabilidad, en lugar de empeñarse en una defensa cerrada de los altos cargos dimitidos. Cuya ejecutoria y sobre todo, y para mí es lo más importante, su actitud cuando se les ha requerido explicaciones al respecto han sido cuando menos muy cuestionable.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Carrancio.

En nombre del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria tiene la palabra D. Alberto Bolado.

EL SR. BOLADO DONIS: Gracias, Presidenta.

Señorías, tras haber debatido largo y tendido sobre este asunto en el Parlamento, parece que hoy llegamos al final del cuento. Yo no voy a reiterar que la Consejera de Sanidad no ha gestionado esta crisis y se ha comportado en todo momento como el avestruz ¿verdad?; negando la realidad, escondiendo la cabeza, a ver si libraba de alguna manera. Y tampoco voy a decir, ya que vamos de pájaros ¿verdad?, que en esta fábula el Partido Popular si ha sido algo ha sido el buitre tratando de sacar rédito político en todo momento, obviando que la corrupción, las irregularidades y la privatización de nuestra Sanidad han sido consecuencia directa de su pésima gestión.

Ahora bien, como casi siempre, lo que está escrito puede ser modificado. Y bueno, yo creo que los Grupos que apoyan al Gobierno podrían haber evitado que el final fuese éste de haber tenido talante y si no les hubiese sobrado soberbia.

Señorías, si ustedes hubiesen reconocido errores, si hubiesen estado dispuestos a un mínimo diálogo para revertir las peores decisiones del Partido Popular que han hipotecado nuestra Sanidad es muy posible que hoy no ocurra lo que previsiblemente va a pasar.

Ya lo he dicho en algunas ocasiones, la Consejera poco o nada ha hecho para ayudarse a sí misma. Pero Sra. Real, he de decírselo, su Partido no sé debe de ser que está a otras cosas con nombramientos supersónicos incluidos, pero a usted le aseguro que no le han ayudado ni un poquito; créame cuando le digo que no le han ayudado ni un poco, ni los que le apoyan a usted desde fuera del Gobierno, ni los que le torpedean desde él.

Sra. Consejera, se lo dije el pasado Pleno y hoy nuevamente se lo repito. Yo creo que usted no tuvo una relación directa con las irregularidades, esto es así; sin embargo, ¡claro!, el hecho de dedicarse a otras cosas en vez de controlar lo que ocurre en el Servicio Cántabro de Salud, acaba por tener consecuencias, yo no sé muy bien a qué se habrá dedicado usted pero desde luego a controlarlo no y los hechos que hemos conocido son muy graves, pueden ser constitutivos de delitos, ya lo dirá la justicia si lo tiene que decir, pero en tanto se sustancia ustedes no está capacitada para seguir siendo Consejera de Sanidad.

Es una pena que el Partido Socialista no haya tenido la altura de miras como para plantearse alcanzar acuerdos sobre políticas concretas en defensa de la sanidad pública, nosotros siempre antes hemos antepuesto a las personas las políticas concretas que se van a desarrollar. Pero es que en este caso, ni las políticas han sido acertadas ni las personas han sido idóneas.

Mi Grupo Parlamentario registró una moción tras la interpelación de la semana pasada; una moción de mínimos que planteaba las medidas urgentes que nosotros considerábamos que hay que poner en marcha de manera urgente para defender nuestra Sanidad de irregularidades, de corrupción y de privatizaciones, que ha sido la tónica de los últimos años desnaturalizando este servicio público. Y es una pena que hoy sin embargo no podamos debatirla; puesto que la Mesa del



Parlamento en un acuerdo a mi entender muy conveniente para los intereses de los que gobiernan y de los que han gobernado Cantabria, bloqueó su tramitación en otra de esas interpretaciones del Reglamento; Reglamento, por no llamarle ley del embudo.

Pero, en cualquier caso, seguimos defendiendo que la mejor manera de evitar que se sigan cometiendo irregularidades es apostar por mejorar el control, por mejorar la transparencia; cuestiones sin duda muy poco congruentes con el tema que hoy debatimos.

Y en concreto, bueno, pues nos parece que si mejoramos el control y la transparencia garantizando que los grupos políticos tengamos presencia en el órgano de dirección del SCS de forma no remunerada, pues al menos tendremos noticia de manera directa y podremos denunciar irregularidades, si es que estas vuelven a producirse. Muy poco congruente.

Además, para conocer en profundidad como se ha gestionado nuestra Sanidad a lo largo de los últimos años, creemos que es básico cumplir un acuerdo de este Parlamento del inicio de la legislatura para crear una Comisión de Investigación sobre Valdecilla. Sabemos que esta medida es muy poco congruente. Es congruente con el control, es congruente con la prevención de las irregularidades, pero es muy poco congruente con los intereses de los partidos de siempre, que algún día tendrán que explicarle a la ciudadanía por qué bloquean y por qué no permite que se conozcan lo que ha pasado con nuestro principal hospital.

También es muy poco congruente que le solicitemos al Gobierno de Cantabria que denuncie y que se persone como acusación por los posibles delitos cometidos en la adjudicación del CPP, o de otros contratos en los que hemos detectado irregularidades. Es poco congruente en este caso con la ley del silencio que les vincula a todos ustedes. Ya saben: una mano lava la otra; Ustedes no denuncien lo mío y así yo no denuncio lo suyo. Muy poco congruente.

Al igual que tampoco es congruente que solicitemos la paralización inmediata de las privatizaciones de los servicios sanitarios y no sanitarios. Claro, es evidente la contradicción. Tras haber regalado partes esenciales de nuestra Sanidad pública, a empresas con las que además ha quedado acreditado que los responsables políticos mantenían relaciones basadas en los intereses personales y familiares. Claro, no se puede venir aquí a pedir que se paralicen, porque es muy poco congruente.

Señorías, es lamentable que hoy no se hayan podido debatir estas medidas. Es lamentable que la Mesa del Parlamento, en una interpretación retorcida del Reglamento de la Cámara haya paralizado una moción que a nuestro entender recogía medidas de mínimos en defensa de la Sanidad pública. Es lamentable.

Y está claro que, bueno, pues de esta forma y tras su incapacidad para rectificar, para asumir errores, para alcanzar acuerdos además sobre las políticas concretas que sirvan para defender nuestra Sanidad y tras constatar también su complaciente y equívoca gestión de esta crisis, a mí Grupo Parlamentario solo le queda una alternativa; apoyar la reprobación y cese de la Consejera de Sanidad.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Bolado.

Señorías, la Mesa del Parlamento no admitió a trámite una moción mal presentada. Que no tenía nada que ver con el objeto de la interpelación del lunes anterior. Pero no solo eso, sino que la Presidenta —esta Presidenta— le dio la oportunidad al Diputado, antes de la calificación definitiva de modificar la moción. Y persistió en el error. Por tanto, ni ley del embudo ni Reglamento... No. Diputado que hace mal una moción, Mesa del Parlamento que aplicando el Reglamento la rechaza. Eso es lo que ha ocurrido, Señorías.

Tiene la palabra D.<sup>a</sup> Silvia Abascal, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Gracias Presidenta. Buenas tardes Señorías.

Hoy llegamos al punto y final del plan trazado por el Partido Popular en relación a los contratos del Servicio Cántabro de Salud. Hoy termina esta trama tejida por el Partido Popular que comenzó el pasado 25 de abril con la rueda de prensa de su Presidenta, la Sra. Sáenz de Buruaga, donde ella auto califica de denuncia con conclusiones precipitadas como hace siempre.

Hoy termina Señorías, esta persecución y hostigamiento al Servicio Cántabro de Salud con acusaciones gratuitas de la Presidenta del Partido Popular y del Sr. Fernández; el cual ha servido y ha sido la perfecta correa de transmisión para ser el altavoz retórico y altisonante del PP.

El cual ha ido modulando su engañoso y falaz discurso según se iban quedando sin argumentación. Porque, Señorías, permítanme que les diga que desde la Consejería, pese a quien le pese, Señorías, se ha actuado con la máxima



transparencia y diligencia. Atendiendo y gestionando con los procedimientos y protocolos de los que disponen las instituciones y basándose siempre en informes oficiales.

Y la Consejera ha comparecido en Comisión dos veces para dar las explicaciones pormenorizadas de todas estas actuaciones y para explicar de primera mano el informe realizado por la inspección de los servicios. Pero todo esto daba igual. esto todo esta daba igual a la oposición. Todo tenía un cronograma, todo tenía un plan trazado y tenía como único fin el traer hoy aquí la reprobación de la Consejera. Daba igual los acontecimientos, daba igual las explicaciones, daba igual todo. El plan estaba trazado por el Partido Popular y el resto de la oposición lo compró, lo compró en vez de tener un criterio propio se dejó arrastrare por lo fácil, por lo mediático, por el populismo.

Señorías, de verdad desde el Grupo Parlamentario Socialista les invitamos a que dejen los populismos, que dejen de mirar las encuestas electorales, que dejen de hacer estrategias demoscópicas señores del PP y se centren en ser proactivos, y trabajen por mejorar la vida de los cántabros y las cántabras que para eso nos han puesto los ciudadanos aquí, para eso.

Desde este Grupo vamos a volver a intentar explicar el informe, por si alguno de los partidos de la oposición les da por escuchar y ser responsables a la hora de emitir su voto.

Señorías, queda demostrado a lo largo de todo este informe que no se ha detectado ninguna infracción normativa grave o arbitraria y mucho menos ningún tipo lícito, queda demostrado que no existe ninguna obra, suministro servicio que no se haya realizado, según necesidades reales y justificadas y que no ha existido ningún perjuicio para la administración, queda demostrado que las asistencias técnicas sí se han realizado Sr. Fernández, y que están en los expedientes y que se hace para aplicar las recomendaciones del Tribunal de Cuentas referidas a las necesidades de elaborar pliegos de concisiones más específicos posibles.

Queda demostrado que no existe ninguna duplicidad en las facturas de suministros eléctricos, queda demostrado que según la declaración de la propia funcionaria las mesas de contratación funcionaban muy bien, según la propia funcionaria, con los análisis detallados y documentales y que no existían adjudicaciones a carta como la misma funcionaria reconoce Sr. Fernández.

Queda demostrado que los contratos están sometidos al control diversos de los organismos de la administración tanto de una manera preventiva como a través de las mesas de contratación y posteriormente a las autoridades financieras, queda demostrado que todo el material se ha entregado y que está disponible en los centros que le corresponde, pero como hice antes referencia, todo esto daba igual Señorías, a los partidos de la oposición todo esto les daba igual, porque al final, el final de esto estaba escrito y los discursos de sus Señorías también estaban escritos, algunos han sido los mismos incluso.

Todos comprasteis el reality del Sr. Fernández, incluso los partidos que hace menos de tres años venían a este Parlamento como adalíes de la transparencia, de la regeneración, habéis comprado el reality falaz del Sr. Fernández, otros se han dejado en evidencia, han dejado en evidencia el seguidismo y el solapamiento y el comp0lejo de hermano pequeño que tiene Ciudadanos con respecto al Partido Popular, sorprende como poco que los partidos que abanderan la regeneración democrática, la transparencia han hecho seguidismo del mitin del Partido Popular, que hablan de escándalo, de acusaciones de delito, adjudicaciones a la carta, que no, que queda demostrado que nada de eso ha sucedido Sr. Fernández.

Este PP, este PP que en toda España tiene un auténtico y eficaz sistema de corrupción institucional, este PP; esto no lo dice esta Diputada, Sr. Fernández, esto lo dice nada más y nada menos que la Sección Segunda de lo Penal de la Audiencia Nacional; este PP que defiende una cosa y su contraria; este PP, que se sube a esta tribuna a defender la transparencia, pero cuando este Parlamento le pide que vote a favor de que la Intervención amplíe el rango del análisis de la contratación del Servicio Cántabro de Salud al periodo de su gestión, al periodo de la gestión del Partido Popular, al periodo de la gestión de la Sra. Sáenz de Buruaga, ustedes dicen que no; ustedes dicen que no, Sr. Fernández. Me habrá escuchado muchas veces, me lo habrá escuchado muchas veces desde esta tribuna: que en política, la coherencia es fundamental. Y usted la pierde a raudales cada vez que sube a esta tribuna.

Señorías voy terminando, desde el Grupo Parlamentario Socialista sabemos que todos los informes, todas las comparencias en Comisión, toda la transparencia, claridad, durante todo este proceso, todo eso, les daba igual, también les daba igual la gestión realizada por el Servicio Cántabro de Salud, que ha posibilitado una tarea sin duda complejísima como es la de recuperar el patrón que el Partido Popular le dio a la Sanidad pública en la última legislatura, revirtiendo esa tendencia de privatización que comenzó el Partido Popular, reinvirtiéndola, e invirtiendo en la renovación y el mantenimiento de las infraestructuras y dotando a los centros médicos y hospitales con un mejor equipamiento.

Daba igual que la gestión...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sra. Abascal...



LA SRA. ABASCAL DIEGO: ...Sí, voy terminando Presidenta, ha favorecido que todos los cántabros y las cántabras cuando tienen un problema de salud estar seguros de que cuentan con las mejores instalaciones y con los mejores quirófanos y el material necesario para cualquier intervención quirúrgica, que los profesionales de las consultas de atención primaria tengan a su disposición todos los medios...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sra. Abascal.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: ...-termino Presidenta-que precisan para dar una atención de calidad con equipos más modernos y eficientes. En definitiva, que tengamos una Sanidad y un sistema público de salud eficiente y eficaz. Y todo esto daba igual, Sr. Fernández, porque usted traía el guión escrito.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sra. Abascal.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra D.<sup>a</sup> Rosa Valdés.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Muchas gracias, Presidenta. Buenas tardes, Señorías.

Sr. Fernández, lo que es reproable una vez más es que el Partido Popular vuelva a presentar una iniciativa en clave de escándalo, el que han buscado desesperadamente desde el 25 de abril, poniendo en cuestión la gestión contractual del Servicio Cántabro y por supuesto también la transparencia de este Gobierno.

Lo reproable, Sr. Fernández, es que con el más absoluto de los descaros y una hipocresía total, reiteren las mismas acusaciones, descalificaciones y medias verdades que llevan repitiendo machaconamente desde la primera rueda de prensa de la Presidenta Popular, eso sí debidamente orquestada y preparada para alimentar la tesis de la trama, que la está utilizando a usted su Presidenta, Sr. Diputado, para no dar la cara en esta Tribuna parlamentaria, desde una cobardía muy reproable, Señorías.

Absolutamente bochornoso, Sr. Diputado, que usted, que pedía claridad, que pedía explicaciones, que exigía respuestas cada vez que se subía a esta Tribuna, con lenguaje insidioso y utilizando de manera torticera su inmunidad parlamentaria para mentir una y otra vez, no haya esperado a conocer las últimas explicaciones de la Consejera en Comisión, y haya preferido registrar esta iniciativa de reprobación, antes de la última comparecencia de la Consejera.

¿Por qué? Porque ya la había juzgado y sentenciado, de manera sumaria e inquisitorial, muy a su estilo, desde el 25 de abril. Y eso a nuestro juicio, Señorías, es motivo de reprobación.

Lamentable que usted exija transparencia y pida auditorías sobre la contratación del Servicio Cántabro de Salud y al mismo tiempo, vote dos veces en contra de esa auditoría, si el objeto del análisis es la gestión contractual del Partido Popular, que ha revelado asesoramientos externos, fraccionamientos de contratos y contratos menores, que afectan a la gestión de la Presidenta de su Partido. Esa incoherencia manifiesta, Sr. Diputado, es también reproable.

Absolutamente incongruente utilizar el informe de la inspección para ratificar su tesis de la trama delictiva y al mismo tiempo despreciarlo, por decir que es un informe a la carta, como se hartan de decirnos una y otra vez.

En realidad no le sirve, porque el mismo Inspector que trabajó para su Presidenta dice que no hay adjudicaciones a la carta, ni malversación ni falsedad documental, ni usurpación de funcionario, ni tráfico de influencias ni... Solamente dice una cosa, que hay irregularidades administrativas y prácticas contractuales indebidas, que desde el Grupo Parlamentario Regionalista no justificamos, no, en absoluto, que habrá que aclarar y corregir, pero no aprecia delitos sino anomalías administrativas en varios contratos. En ningún caso adjudicaciones a dedo, enriquecimiento de los gestores, despilfarro de dinero público o obras inejecutadas o suministros y servicios que no se hayan realizado.

Incluso, el posible fraccionamiento de contratos, ha sido explicado por los gestores y por la Consejera, por necesidades de Servicio y se practicó también durante su etapa de gestión por la farmacia del hospital de Laredo.

Pero claro, esto sí que es la ley del embudo, solo es delito para el Partido Popular los que comete esta Administración, doble vara de medir muy reproable, Sr. Diputado.

Acusar sin pruebas, mentir sobre supuestos viajes pagados, que han sido desmentidos por los propios gestores y por la propia empresa acusada, que incluso se reserva acciones legales, frente a sus declaraciones.

Eso está muy feo, Sr. Diputado, sus insidias también son reproables. Formular graves acusaciones sin acudir a la Fiscalía desde el primer momento, por su deseo de alimentar el circo mediático y que sea otro Partido el que finalmente



tenga que presentar la denuncia, por su poco, exigiendo esa claridad y transparencia en este asunto. Y eso también es objeto de reprobación, Sr. Fernández.

Ignorar de manera interesada la actuación de este Gobierno y de su Presidente, desde el día 25 de abril, eso tampoco dice mucho en su favor.

Se ha abierto expediente informativo, que ya se ha concluido. Se ha enviado a la intervención y a la Fiscalía, se ha encargado una auditoría para analizar la contratación desde 2011 y una vez terminada, enviarla a la Fiscalía.

Se han dado explicaciones reiteradas en diversas comparecencias en esta Cámara, pero ustedes querían caza mayor, ese es el problema. Querían escándalo y trama y siguen en esa dinámica y esa actitud, a la vista de los acontecimientos, sucedidos hasta hoy, es reprobable Sr. Fernández.

Se lo dijo el Presidente, si de concluir, después de concluir esta hoja de ruta la Fiscalía detecta ilícito penal, se exigirán responsabilidades y ceses, pero no antes, Sr. Diputado, no antes. No sean hipócritas exigiendo ceses y reprobaciones de los demás, porque para eso no hay que tener rabo de paja, y ustedes representan a un partido con cinco, Sr. Diputado, cinco exministros reprobados por cuestiones muy graves. Dos ejemplos: la ingerencia del Ministro Catalá, en el caso Lezo y la amnistía fiscal de Montoro, rechazada por el Tribunal Constitucional.

Hoy, toda España sabe que ustedes militan en un Partido corrupto, que se financió irregularmente con la trama de corrupción de la Gürtel. Y que les ha enviado a la máxima reprobación posible, el cese de todo su Gobierno.

Y ahora voy a referirme a Ciudadanos y a Podemos ¡Cómo no! Ciudadanos, lo he dicho ya varias veces, levantando la mano para mantener al Partido Popular y a Rajoy, al mismo tiempo que nos da lecciones de regeneración. Eso sí que es reprobable, Sr. Gómez, porque ustedes van a volver a votar una vez más hoy con el Partido Popular, es usted el Diputado número 14 del PP.

Y en el caso de Podemos, Señorías, es aún más sangrante; porque han utilizado esta iniciativa, y la suya, no para salvaguardar la legalidad de contratación en el Servicio Cántabro de Salud, sino para un vulgar chalaneo, un vulgar cambio de cromos, para una farsa de negociación con el Partido Socialista, intentando imponer sus criterios en cuestiones que no tienen nada que ver con este asunto. Y finalmente van a acabar votando con el Partido Popular. Van a levantar la mano con aquel con el que critican por su hipocresía y corrupción. Más que reprobable, su posición de pieza de los dos extremos del mismo lazo, Sr. Bolado.

Señorías, se lo dije hace tiempo. Desde el Partido Regionalista colaboraríamos en todas las iniciativas que sirvan para clarificar este asunto, porque somos los primeros interesados; lo hemos sido desde el minuto uno. Pero desde luego lo que no vamos a participar es en esta infame cacería política, ésta sí absolutamente reprobable, que encabeza el Partido Popular...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sra. Valdés...

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: ...con el seguidismo absolutamente ciego e hipócrita de la oposición.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sra. Valdés.

Tiene la palabra el Sr. Fernández, en nombre del Grupo Parlamentario Popular. Para fijar definitivamente su posición.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Mire, Sra. Valdés, la corrupción no la hacen los Partidos, la hacen las personas. Porque yo no le puedo acusar a usted de que altos cargos nombrados por su Gobierno al frente de CANTUR estén hoy sentados en el banquillo de los acusados. Serán estas personas... Sí, estos señores. Los nombró usted, igual no se acuerda, los nombró usted, están en el banquillo. Están en el banquillo. Los nombró usted, Sr. Revilla... (murmullos)... No, usted nunca es responsable de nada. Pero la corrupción también la tiene usted en su Partido, Sr. Revilla.

Despreciar el informe de la Consejería de Sanidad y luego utilizarlo. Miren, en primer lugar, no lo despreciamos. Lo que estamos diciendo es lo mismo que ha dicho el Sr. Carrancio, que no tiene sentido que se encargue el informe a una persona que depende de la Consejera; que un mínimo de imparcialidad requiere que se encargue fuera de la Consejería, no a su brazo derecho.

Y aun con todo, el informe viene a ratificar todas las irregularidades. Pero cuando dice la Sra. Valdés "es que el informe no aprecia delitos", pero si es que es un médico, cómo va a apreciar delitos el que ha hecho el informe. Los delitos los tendrá que apreciar, o no, un fiscal; los delitos los tendrá que apreciar, o no, un juez, no un médico, pero el médico dice que ha habido notables irregularidades aquí.



Notables irregularidades, Sra. Abascal. Desde luego, cuando la he escuchado me ha surgido la duda de si verdaderamente usted ha leído el informe. Pues es que el informe lo dice todo. Si el informe dice: "podría haberse incurrido en indebido fraccionamiento. La persona de contacto de las tres empresas resultó ser la misma". ¿Pero qué más tiene que decir el informe?

Dice que el documento, acta de comprobación, no se adecua a la normativa. El informe dice: "que a fecha 22 de diciembre de 2017, cuando se certificó el fin de obra, las citadas obras no habían iniciado". ¡Pero qué más va a decir el informe! Si esto es falsedad documental ya no lo puede decir el médico, lo tendrá que decir un juez.

Pero desde luego ratifica, una por una, la Sra. Sáez de Viteri cobra por una asistencia técnico, técnica. No consta la ejecución de dichos trabajos. ¿Qué más quiere que diga el informe, Sra. Abascal? ¿Lo ha leído? La voy a dar una copa, una copia con el subrayado; porque igual los 19 folios son muchos y a lo mejor con el subrayado lo entiende. Todos comprasteis –y le reprocha la oposición– todos comprasteis les reprocha a la oposición, todos comprasteis el reality del Sr. Fernández. ¿Todos nos equivocamos?, ¿todos nos equivocamos menos la Consejera?, ¿todos nos equivocamos?

Dice, además trama tejida por el Partido Popular, que es que quien llamaba al alcalde de Suances, al hijo del alcalde de Suances para decirle presenta tres presupuestos con las tres empresas tuyas ¿eso lo hacía el Partido Popular? ¿Quién colocó ahí al Sr. Sáenz de Viteri para que su hija o su sobrina facturara por trabajos que no se habían hecho, eso lo había hecho el Partido Popular. Quien certificó que habían finalizado unas obras que no habían empezado ¿es el Partido Popular? ¿Quién es aquí el responsable?, ¿quién es el responsable?

Aquí hasta el 8 de febrero es el caso de los contratos irregulares en el Servicio Cántabro de Salud, a partir del 25 de abril ya no es el caso de los contratos irregulares en el Servicio Cántabro de Salud, a partir del 25 de abril hablamos del escándalo Luisa Real. Hablamos del escándalo de una Consejera que ha tratado de engañar, de tapar y de ocultar. Hablamos del escándalo de una Consejera de Sanidad que se ha comportado con la misma transparencia que una ostra. Que se ha escondido, que no ha hablado, que no ha dado una explicación y que se ha dedicado a esconder una situación de irregularidad. Por eso está contaminada por eso está intoxicada y por eso no puede seguir ni un día más al frente del Servicio Cántabro...

(Murmullos)

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...de la Consejería de Sanidad.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Fernández. ¡Señorías, por favor!

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Termino, termino.

DESDE LOS ESCAÑOS: Qué fuerte.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Fernández, acabe.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Termino ya. Decía hace unos días el Sr. Presidente, cuando le preguntaban si iba a cesar a la Consejera de Sanidad, dijo "de momento no", de momento no, bueno de momento no, vamos a ver en qué acaba esto.

No sé si se ha acabado la historia...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...o no.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Señorías, votamos la proposición no de ley N.º 300.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

Resultado.

Como al principio les dije son diecisiete a favor, diecisiete en contra, por tanto desechada la iniciativa.